



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

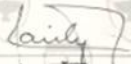
Horacio Ortega Barros

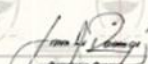
C.c. No. 77.177.978 Expedida en: Valledupar

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 9 del mes Marzo del año 2010


Rectora


Rector


Director del Programa

Registramiento en el libro 53885 Cota 10 de 2010 55480 Diploma No. 44150

